

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de septiembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resoluciones de esta Universidad de fecha 6.3.2023 (Boletín Oficial del Estado de 18.3.2023) y 14.6.2023 (Boletín Oficial del Estado de 23.6.2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de septiembre de 2023.- El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

A N E X O

NOMBRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Eulogio Cordón Pozo	Organización de Empresas	Organización de Empresas II
Juan Luis Guerrero Rascado	Física Aplicada	Física Aplicada
Jorge Ignacio Pérez Pérez	Ingeniería de la Construcción	Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería
José Manuel Poyatos Capilla	Tecnologías del Medio Ambiente	Ingeniería Civil
Luis Miguel Valenzuela Montes	Urbanística y Ordenación del Territorio	Urbanística y Ordenación del Territorio